



ACUERDO DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2016, DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN ENCARGADA DE VERIFICAR EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO CON FECHA 6 DE JUNIO DE 2016, POR EL QUE SE PROCEDE A LA PUBLICACIÓN DE LA VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DE LOS CANDIDATOS, ASÍ COMO PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE LA ASPIRANTE SELECCIONADA.

Finalizado el proceso selectivo que establece la Resolución de la Universidad de Sevilla de fecha 6 de junio de 2016, por la que se efectúa convocatoria para realizar un contrato, con carácter temporal, como Titulado Superior en el Secretariado de Promoción de la Investigación y de la Cultura Científica, concluido el plazo de presentación de reclamaciones contra el Acuerdo de fecha 20 de septiembre de 2016, esta Comisión de Valoración ha acordado lo siguiente:

PRIMERO.- Adoptar la decisión que consta en Anexo I, en relación con la reclamación presentada contra el Acuerdo antes indicado.

SEGUNDO.- Publicar el listado con la valoración definitiva de los méritos alegados y de las entrevistas personales realizadas a los aspirantes al mencionado proceso selectivo, ordenados tanto de modo alfabético como por puntuación (Anexo II).

TERCERO.- En consecuencia, se acuerda realizar al Sr. Director de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla, propuesta de formalización de la contratación temporal que corresponda, a favor de la candidata con mejor derecho, D^a. ANA GARCÍA NAVARRO y como candidatos suplentes a D. Luis Cuesta Crespo, D. Manuel Rafael Barbadillo Rank, D. Jorge Miguel García García y D^a. Virginia Matos Arana.

Sevilla, 10 de noviembre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN,



Fdo.: María Isabel Bonachera Ledro.

CONFORME,
EL DIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS,

Fdo.: Santiago Melcón Pérez.



ANEXO I

Analizada la reclamación formulada por D. Manuel Barbadillo Rank, frente a la valoración de sus méritos, específicamente en cuanto a la falta de valoración como mérito de la superación de pruebas selectivas en la Universidad de Sevilla en los años 2000 y 2006, la Comisión acuerda estimar parcialmente dicha reclamación, por cuanto en su primera reunión acordó adoptar como criterio de aplicación de las bases de la convocatoria (antes de entrar a valorar los méritos de los candidatos), en cuanto a lo dispuesto en el apartado 6.b) de dichas bases, referido a la superación de pruebas selectivas, la valoración a razón de un punto por prueba selectiva superada para el acceso a la categoría de Titulado Superior de Apoyo a la Docencia y la Investigación de la Universidad de Sevilla, al entender que sólo en este supuesto se trata de “plazas relacionadas en sus tareas con el perfil de trabajo objeto de contratación”.

El Sr. Barbadillo ha superado una prueba para el acceso a plazas de la categoría Titulado Superior de Apoyo a la Docencia y la Investigación de la Universidad de Sevilla en la convocatoria del año 2005, por lo que la misma debe ser objeto de puntuación, a razón de un punto por dicha prueba.



ANEXO II

Valoración DEFINITIVA de méritos alegados y entrevista (orden alfabético)

Nombre	Titulaciones oficiales (Máx. 3 puntos)	Formación (Máx.2 puntos)	Experiencia profesional (Máx. 3 puntos)	Pruebas selectivas	Entrevista (Máx. 2 puntos)	Total
BARBADILLO RANK, MANUEL RAFAEL	3,00	0,67	3,00	1,00	1,30	8,97
BARROSO FERNANDEZ, JOSE MIGUEL	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
CALLEJON LEBLIC, MARIA AMPARO	3,00	0,33	0,00	0,00		3,33
CALVO RUBIALES, IGNACIO	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
CASTILLERO DURAN, PEDRO	0,00	0,85	1,20	0,00		2,05
CUESTA CRESPO, LUIS	3,00	1,31	3,00	0,00	1,90	9,21
FALCON CARRERO, CELIA	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
GARCIA GARCIA, JORGE MIGUEL	1,80	0,62	3,00	0,00	1,90	7,32
GARCIA GOMEZ, JAVIER	0,00	1,45	0,00	0,00		1,45
GARCIA NAVARRO, ANA	3,00	1,97	3,00	0,00	1,50	9,47
GONZALEZ GALVAN, ROCIO	0,00	0,10	0,60	0,00		0,70
GONZALEZ MORALES, ANTONIO	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
GUTIERREZ HERRERA, GUILLERMO	0,00	0,08	2,40	0,00		2,48
LARRAONA PUY, MARTA	3,00	0,00	0,00	0,00		3,00
MARAVERT ORTEGA, MARIA DEL CARMEN	0,00	1,10	0,00	0,00		1,10
MARCHENA GOMEZ, ALMUDENA	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
MATOS ARANA, VIRGINIA	1,80	2,00	0,00	0,00	0,20	4,00
PARRA NUÑEZ, ANA	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
RECACHA GONZALEZ, SILVIA	1,80	0,25	0,00	0,00		2,05
VALONERO ZAERA, JOAQUIN	0,00	2,00	0,00	0,00		2,00



ANEXO II

Valoración DEFINITIVA de méritos alegados y entrevista (orden por puntuación)

Nombre	Titulaciones oficiales (Máx. 3 puntos)	Formación (Máx.2 puntos)	Experiencia profesional (Máx. 3 puntos)	Pruebas selectivas	Entrevista (Máx. 2 puntos)	Total
GARCIA NAVARRO, ANA	3,00	1,97	3,00	0,00	1,50	9,47
CUESTA CRESPO, LUIS	3,00	1,31	3,00	0,00	1,90	9,21
BARBADILLO RANK, MANUEL RAFAEL	3,00	0,67	3,00	1,00	1,30	8,97
GARCIA GARCIA, JORGE MIGUEL	1,80	0,62	3,00	0,00	1,90	7,32
MATOS ARANA, VIRGINIA	1,80	2,00	0,00	0,00	0,20	4,00
CALLEJON LEBLIC, MARIA AMPARO	3,00	0,33	0,00	0,00		3,33
LARRAONA PUY, MARTA	3,00	0,00	0,00	0,00		3,00
GUTIERREZ HERRERA, GUILLERMO	0,00	0,08	2,40	0,00		2,48
RECACHA GONZALEZ, SILVIA	1,80	0,25	0,00	0,00		2,05
CASTILLERO DURAN, PEDRO	0,00	0,85	1,20	0,00		2,05
VALONERO ZAERA, JOAQUIN	0,00	2,00	0,00	0,00		2,00
GARCIA GOMEZ, JAVIER	0,00	1,45	0,00	0,00		1,45
MARAVERT ORTEGA, MARIA DEL CARMEN	0,00	1,10	0,00	0,00		1,10
GONZALEZ GALVAN, ROCIO	0,00	0,10	0,60	0,00		0,70
BARROSO FERNANDEZ, JOSE MIGUEL	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
CALVO RUBIALES, IGNACIO	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
FALCON CARRERO, CELIA	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
GONZALEZ MORALES, ANTONIO	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
MARCHENA GOMEZ, ALMUDENA	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
PARRA NUÑEZ, ANA	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00